



# NOTINPEC



## Socialización Proyecto Conpes

EDICIÓN 811 | 12 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024

Oficina  
Asesora  
Comunicaciones





## Un proyecto esperanzador

En un evento desarrollado en la Cárcel 'La Modelo' de Bogotá, se llevó a cabo el evento de **socialización del proyecto de documento CON-PES de Política Penitenciaria y Carcelaria**, que se viene construyendo en colaboración con la Departamento Nacional de Planeación -DNP- y el sector justicia; representa un paso crucial en la estrategia para superar el Estado de Cosas Inconstitucionales y garantizar los derechos humanos de la población privada de la libertad.

Se trata de construir un sistema que resocialice, rehabilite y prepare a las personas privadas de la libertad -PPL- para su reintegración a la sociedad.

Este documento que se encuentra en fase de diagnóstico, identificó como problema central, "la baja capacidad de las autoridades que integran el Sistema Penitenciario y Carcelario, para brindar atención y tratamiento resocializador, rehabilitador, restaurativo y terapéutico a la población privada de la libertad."

Durante la jornada también se llevó a cabo un recorrido por el centro carcelario, pabellones y talleres, además de exponer muestras de los productos y manufacturas que se realizan con mano de obra de las PPL y que son comercializadas a través de la marca institucional 'Libera'.







## Sembrando 'Semillas de Esperanza' en un mural

Cada día que pasa vamos descubriendo que los centros penitenciarios y carcelarios del país han venido teniendo una toma artística, reflejada en verdaderas obras de arte que cubren con pinceladas inspiradoras las frías paredes de pabellones, patios y pasadizos, convirtiéndolos en una galería que exalta los ambientes y les proporciona calidez.

En esta oportunidad, la Cárcel de Alta y Media Seguridad para Mujeres de Bogotá, El Buen Pastor, fue el punto de encuentro para develar otra obra de arte plasmada en el mural "**Semillas de Esperanza**", pintada por mujeres privadas de la libertad, de manera conjunta con el artista Eduardo Butrón y con el apoyo del Ministe-

rio de Justicia y del Derecho; el INPEC y la Fundación BAT, una organización que tiene como objetivo promover, difundir y preservar la cultura popular colombiana en todas sus manifestaciones y que desde 2023 cobija a la población carcelaria del país.

Esta actividad es una de las iniciativas incluidas en el Plan Renacer, que promueve la rehabilitación y reintegración de las personas privadas de la libertad a través de oportunidades educativas, laborales y culturales. El arte les permite a las participantes catalizar sus frustraciones y sentirse fortalecidas y valoradas, además de promover la rehabilitación, reintegración y el trabajo en equipo, convirtiéndose en una terapia artística.





# TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL - TRD

## TIPO DOCUMENTAL

Se deben identificar alfanuméricamente cada uno de los archivadores, de tal forma que permita la localización física de los expedientes.

CÓDIGO			SERIES/SUBSERIES DOCUMENTALES • Tipo Documental	RETENCIÓN EN AÑOS		DISPOSICIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO
D	S	SB		AG	AC	CT	E	MT	S		
8100.1017	60		<b>CARTILLA BIOGRAFICA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Boleta de encarcelación o Detención</li> <li>• Acta de Derechos del Capturado o PPL</li> <li>• Providencia y/o auto juzgado</li> <li>• Requerimientos judiciales</li> <li>• Tarjeta Decadactilar</li> <li>• Formato Ficha Médica de Ingreso</li> <li>• Recibo de depósito de elementos</li> <li>• Entrega elementos de depósito</li> <li>• Carta dental</li> <li>• Sentencia</li> <li>• Traslado</li> <li>• Remisión judiciales y/o medicas</li> <li>• Acciones Constitucionales interpuestas por la población privada de la libertad</li> <li>• Certificado de trabajo y/o estudio y enseñanza</li> <li>• Beneficio administrativo</li> <li>• Solicitudes de cómputos para Redención de Pena (Si Aplica)</li> <li>• Documento de trámite de Cómputos remitidos a la autoridad judicial (Si Aplica)</li> <li>• Solicitud de Traslado a otro Centro de reclusión por el Privado de la Libertad (Si Aplica)</li> <li>• Respuesta a Solicitud de Traslado a otro Centro de Reclusión - Oficina Juridica (Si Aplica)</li> </ul>	2	58				X	X	<p>Serie documental con valores secundarios, se considera patrimonio documental del Instituto, el cual se encuentra conformado por toda la documentación que permite evidenciar todas las actuaciones que se produjeron con relación a población privada de la libertad- PPL por lo tanto, una vez cumplida la condena u otorgado el beneficio de libertad condicional, se conserva permanentemente, considerando el volumen documental una vez cumplido el tiempo de retención en el archivo central, se procederá a seleccionar el 5% de las cartillas biográficas de contengan delitos: sexuales a menores de edad, condenados a penas superiores a 40 años por cualquier delito y privadas de la libertad que hayan incumplido el proceso paz.</p> <p>El proceso de selección lo realizará la Unidad productora con el acompañamiento del Grupo de Gestión Documental, la documentación seleccionada, se transferirá al archivo histórico donde se conservará de manera permanente en su soporte original. La documentación seleccionada se digitalizará por parte del Grupo de Gestión Documental, una vez culmine el periodo de retención en el archivo central, con fines archivísticos de consulta, se conservará permanentemente en formato PDF/A, las imágenes deberán permanecer en un repositorio que garantice su fidelidad, seguridad, trazabilidad y consulta.</p>



Para más información, consultar:  
 En el Aplicativo ISOLUCION:  
 • Guía PA-DO-G08 APLICACIÓN DE TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL-TRD  
 • Guía PA-DO-M01 MANUAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL, versión 4.  
 • En la página del Archivo General de la Nación LEY 594 DE 2000



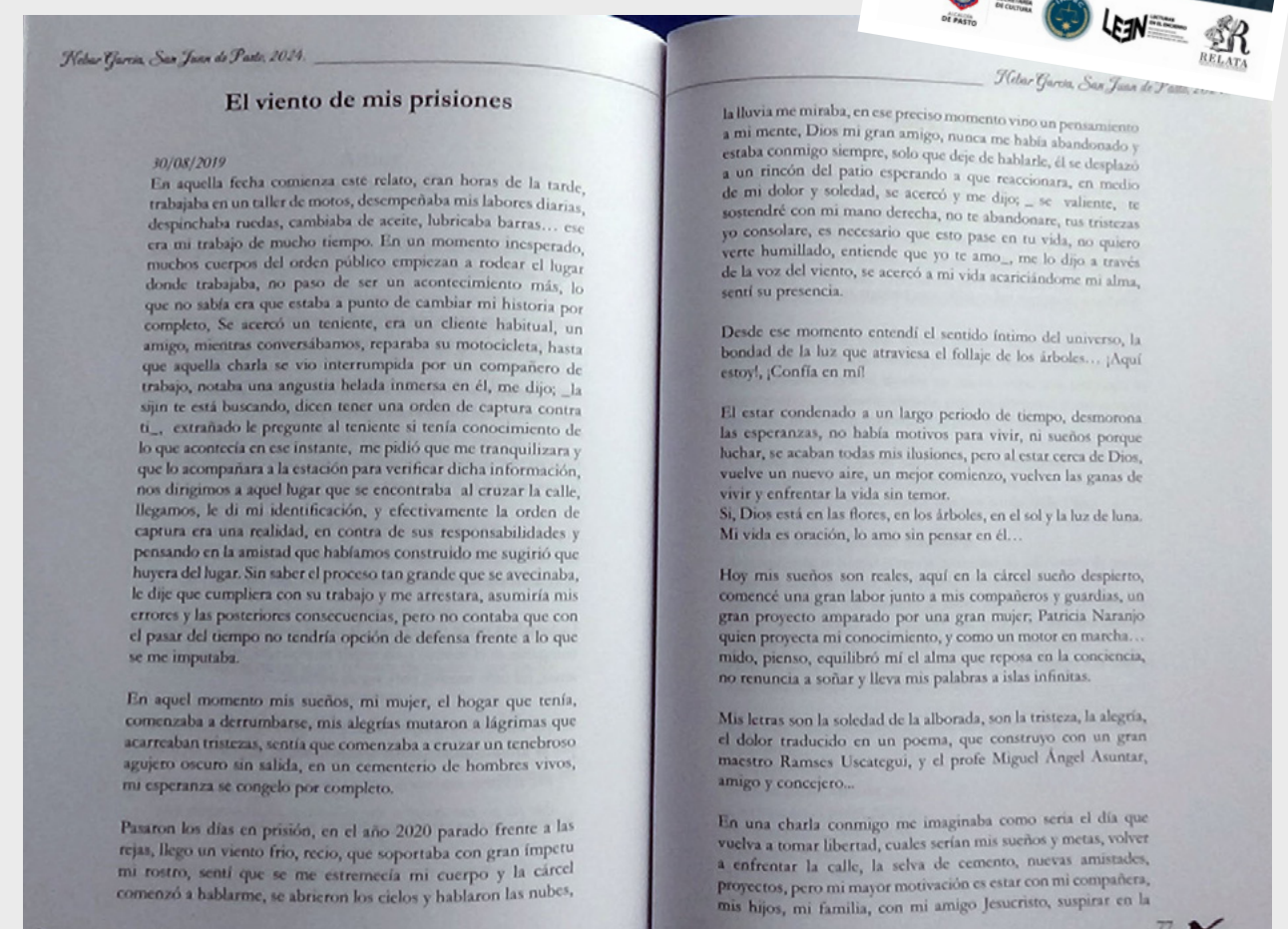
# “Letras de Libertad”

La expresión, la creatividad y la impronta de un escritor, jamás estarán privadas de la libertad, porque son capacidades, pensamientos y emociones que navegan más allá de lo físico.

En la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Pasto (Nariño), se llevó a cabo la recopilación de 20 escritos autónomos de personas privadas de la libertad, que expresan sentimientos llenos de historias mezcladas entre la realidad y la ficción, en las que dejan asomar la esperanza por recobrar su libertad, plasmados en relatos que componen el libro **“Letras de Libertad”**, construcciones literarias claras y simples, en donde se vislumbran sus capacidades por fomentar vínculos sociales y empatizar con el sufrimiento ajeno.

Esta obra, fue publicada gracias al apoyo del Ministerio de Cultura y la Red Relata, el acto de lanzamiento se llevó a cabo el 6 de nov del 2024, en la Pinacoteca del Departamento de Nariño.

Estos talleres literarios, entendidos como un recurso inspirador para combatir el odio, al tiempo que permite reconstruir el tejido, han sido promovidos por el maestro Ramsés Uzcátegui; liderados por la doctora Constanza Villota, Secretaria de Cultura Municipal; e Irma Cabrera, representante de la Dirección de Cultura Departamental. A nivel institucional se ha contado con el apoyo de Miguel Ángel Ascuntar, del Área de Educativas del establecimiento y del subdirector, teniente Jhon Burbano, quienes apoyan y alientan estas iniciativas.





# Capacitación en SST



En concordancia con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019 como la aplicación e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud -SG SST- en el Trabajo son capacitadas las personas privadas de la libertad del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Bolívar en el Departamento del Cauca, en Seguridad y Salud en el Trabajo -SST-.

La capacitación brindada por la Empresa de Servicios Públicos Municipales EMBOLIVAR busca concientizar a los privados de la libertad que ejercen funciones laborales en su proceso de resocialización, sobre la importan-

cia de los riesgos y los niveles de estos en las actividades que ejercen.

La implementación SG SST permite mejorar el ambiente de trabajo lo que conlleva al bienestar y la calidad de vida laboral, la disminución de las tasas de ausentismo por enfermedad, reducción de las tasas de accidentalidad y mortalidad por accidentes.

Aspectos de prevención y promoción en salud como del medio ambiente fueron algunos de los aspectos tratados durante la capacitación que busca minimizar los riesgos laborales en áreas de talleres del penal, entre otros.





# Sonidos para la construcción de paz

Con el objetivo de promover espacios de formación musical desde la interculturalidad en las artes y los saberes para las personas privadas de la libertad en el marco para la construcción de paz en los establecimientos penitenciarios, el Establecimiento Penitenciario de Mediana de Seguridad y Carcelario de Santa Rosa de Viterbo, Boyacá recibió la visita de un equipo interdisciplinario de la alianza entre el Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes y el Ministerio de Justicia y del Derecho e INPEC.

El trabajo efectuado busca suscitar en la población privada de la libertad espacios musicales con sentido intercultural, promover espacios musicales

que permitan fomentar en los penados la construcción continua para el aprendizaje en la música y fortalecer las capacidades cognitivas, emocionales y musicales.

La Directora del Establecimiento Sandra Liliana Polanco Quevedo y los servidores penitenciarios del área Educativas Roció Yohana Farfán Ortiz, Atención y Tratamiento Claudia Arias, Psicosocial Daniela Martínez Pérez junto al Inspector Jefe Néstor Julio Molano Barón participaron activamente junto a los artistas Clara Patricia Triana Morales y Fernando Martínez para consolidar y promover los "Sonidos para la construcción de paz".







## Labor social de privados de la libertad en Arauca



Con el objetivo de mejorar el entorno, personas privadas de la libertad del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad (EPMSC) de Arauca participaron en una jornada de limpieza y recuperación del complejo ferial del municipio. Este trabajo comunitario fue organizado en coordinación con las autoridades locales, cumpliendo con todas las normas de seguridad y bioseguridad.

La jornada, en la que se realizaron labores de aseo, recolección de residuos y acondicionamiento del lugar, forma parte del programa de resocialización impulsado por el EPMSC de

Arauca. Este programa busca que los penados puedan realizar actividades que beneficien a la comunidad.

El recinto recuperado será sede de la próxima exposición agropecuaria y ganadera, un evento de gran relevancia para la región, en el que se espera la participación de productores locales, expositores y visitantes. Esta iniciativa reafirma el compromiso de los penados de Arauca con el bienestar y desarrollo de la comunidad, fortaleciendo los lazos entre la población penitenciaria y el entorno local.





## Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023

El Control Social, la participación de la sociedad civil y la generación de diálogo durante la rendición de cuentas es prioridad para el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC.

Por esta razón, es fundamental que nuestros grupos de valor y de interés conozcan la gestión y los resultados de los compromisos, planes y programas desarrollados en el período comprendido entre enero y diciembre del año inmediatamente anterior.

**NOVIEMBRE 14/ 10:00 A.M / BOGOTÁ**

Para más información, comunicarse al siguiente correo  
[RENDICIONDECUENTAS@INPEC.GOV.CO](mailto:RENDICIONDECUENTAS@INPEC.GOV.CO)





## FRASE DE LA SEMANA



“

La clave de la vida es  
aceptar los desafíos

”

**E-mail:**

notinpec@inpec.gov.co

NOTINPEC es una publicación interna del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC.  
Todos los derechos reservados.

Oficina  
Asesora  
Comunicaciones

Carlos Alberto Zambrano  
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

### Equipo Notinpec:

Martha Muriel  
Periodista

Dg. Harold Caita  
Audiovisual

Edwar Rodríguez  
Publicista

Carolina Campos  
Auxiliar Administrativo

Yuli López  
Auxiliar Administrativo

Andrés Sierra  
Periodista

Dg. Néstor Cárdenas  
Fotógrafo

Santiago Spinel  
Audiovisual

Luz Jeanneth Ramírez  
Publicista

Tatiana Moreno  
Periodista

### SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES:



@INPECColombia



@INPEC\_Colombia



@inpec\_colombiaoficial



@inpec\_colombiaoficial



@Reportajesdelibertad